

ACTA DE LA II CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC MARISCAL NIETO - 27 DE JUNIO DEL 2025

Siendo las 16.00 horas del día viernes 27 de junio del 2025, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, contando con la presencia del C.P.C John Larry Coayla, presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Mariscal Nieto y, en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

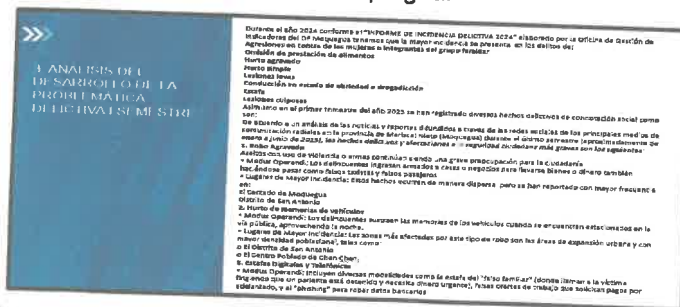
Nombre y Apellido del miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
CPC. John Larry Coayla (En su representación el Gerente Municipal)	Presidente	Presidente COPROSEC	X	
Srta. Isabel Mercedes Gutiérrez Quispe	Miembro del comité	Sub Prefecta de la Provincia Mariscal Nieto		X
Cnrl. PNP Edwards Yamil Villanueva Nole	Miembro del comité	Jefe de la DIVOPUS PNP – Moquegua.	X	
CMT. PNP Ronny J. Arroyo Nuñez	Miembro del comité	Comisaría PNP Moquegua	X	
My. Alex Richard Arica Albújar	Miembro del comité	Comisaría PNP San Antonio	X	
Tnt. Arnol Juica Bernales	Miembro del comité	Comisaría PNP Los Ángeles.	X	
My. PNP Roberto Joao Rodas Alvarado.	Miembro del comité	Comisaría PNP Samegua	X	
Abog. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	Poder Judicial Moquegua	X	
Dr. Manuel Armando Bernedo Danz	Miembro del comité	Ministerio Público	X	
Dr. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	Defensoría del Pueblo		X
M.C Ángel Hugo Modesto Becerra del Carpio	Miembro del comité	Director Regional de Salud – DIRESA	X	
Dr. Juan Manuel Bernedo Soto	Miembro del comité	UGEL Mariscal Nieto	X	
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani (ST)	Miembro del comité	Alcalde del distrito de San Antonio	X	
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios (ST)	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Samegua.	X	
Ing. Elvis Rider Cordova Nina (ST)	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Torata	X	
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina (ST.)	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Carumas	X	
Sr. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Cuchumbaya		X
Sr. Claudio Vizcarra Maquera	Miembro del comité	Alcalde del distrito de Calacoa – San Cristóbal	X	
Abog. Lizeth Natali García Macedo	Miembro del comité	Programa Aurora	X	
Ing. Cristian Jesús Sánchez Aratia	Miembro del comité	Jefe SUTRAN	X	
Sra. Edith Griselda Choque Quispe	Miembro del comité	Coordinadora Provincial JJ. VV.	X	
Mag. Aida Condori Vargas	Miembro del comité	Alcaldesa Centro Poblado San Francisco	X	
Ing. Jaqueline Ninarauqui Pelaiza	Miembro del comité	Alcaldesa Centro Poblado Chen Chen	X	
Sr. Jesús Mamani Quispe	Miembro del comité	Alcalde Centro Poblado Los Ángeles		X

Verificado el quorum correspondiente, es que se da inicio a la II Consulta Pública del COPROSEC Mariscal Nieto, por lo que el moderador indica que la exposición será por orden de llegada y que tienen un tiempo máximo de 8 minutos y se les avisará cuando hayan concluido el tiempo.

MINISTERIO PÚBLICO: FISCALÍA - DR. BERNEDO DANZ

El Dr. Bernedo Danz, representante del Ministerio Público, informa respecto al artículo 23 "Funciones del COPROSEC" y 39 "Consulta Pública" del D.S. 011-2014-IN Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Informando la finalidad de las Consultas Públicas y a fin de dar soluciones de las problemáticas de Seguridad Ciudadana.

El Dr. Bernedo menciona respecto a las reuniones de trabajo que, a través del COPROSEC se sostuvieron, donde se tomaron soluciones a las problemáticas que presentaron algunos de los integrantes del COPROSEC. Así mismo informa respecto al informe de incidencias 2024, elaborado por la Oficina de Gestión de Indicadores del DF Moquegua.





[Handwritten signature]



»»

4 PROPUESTAS PARA HACER FRENTE A LA PROBLEMÁTICA

Mediante reuniones de trabajo con los integrantes del COPROSEC se han propuesto las siguientes medidas que se encuentran pendientes de implementación:

1° Implementación de un sistema de alertas de seguridad ciudadana con participación de la Policía Nacional, Ministerio Público y Oficina de Seguridad Ciudadana.

Esta actividad consistió en informar a la población de los hechos o incidentes delictivos que se vienen produciendo, recomendando tomar determinadas acciones a fin de evitar ser víctimas de estos hechos.

2° Implementación de un sistema de taxi seguro.

Se tomó conocimiento que la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial viene proyectando acciones al respecto. Se propone se dicte normativa respecto a promover el registro fotográfico de los taxistas mediante aplicativos.

3° Incorporación de representantes de Electrosur SA, OSINERVI y COVISUR al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

4° Respecto de acciones frente a la alta incidencia del delito de Conducción en estado de Ebriedad se plantea se regule mediante Ordenanza, la obligación de todos los lugares donde se expendan bebidas alcohólicas se coloquen avisos o anuncios de las sanciones y consecuencias de conducir en estado de ebriedad.

5° Instar celeridad en la implementación del proyecto de mejoramiento del sistema de video vigilancia y de puestos de control en los ingresos a la ciudad por parte de la PMPM.

»»

4 PROPUESTAS PARA HACER FRENTE A LA PROBLEMÁTICA

6° Ante la proliferación de locales que sin contar con los requisitos que establece la ley, vienen funcionando como bares, cantinas o night clubs, propiciando situaciones de riesgo a la seguridad de la población, la Fiscalía de Prevención del Delito viene invitando a las autoridades locales procedan a denunciar a los conductores de estos negocios y al mismo a la Policía Nacional y Fiscalía Penal a fin de que procesen y tomen sanciones en contra de esas personas; ello respecto del delito de Comercio Clandestino previsto en el artículo 272° del Código Penal:

"Artículo 272.- Comercio Clandestino

Será reprimido con pena privativa de libertad no menor de 1 (un) año ni mayor de 3 (tres) años y con 170 (ciento setenta) a 340 (trescientos cuarenta) días-multa, el que:

1. Se dedique a una actividad comercial sujeta a autorización sin haber cumplido los requisitos que exigen las leyes o reglamentos.

2. Emplee, expenda o haga circular mercaderías y productos sin el timbre o precepto correspondiente, cuando deban llevarlo o sin acreditar el pago del tributo.

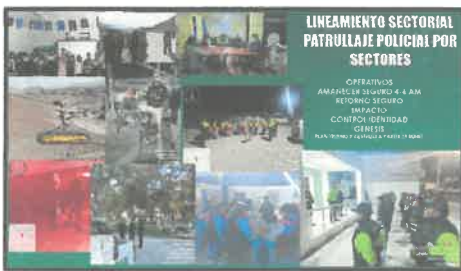
3. Utilice mercaderías envasadas de tributos en fines distintos de los previstos en la ley en su respectiva respectiva.

4. Evade el control fiscal en la comercialización, transporte o traslado de bienes sujetos a control y fiscalización dispuesto por normas especiales.

5. Utilice rutas distintas a las rutas fiscales en el transporte o traslado de bienes, insumos o productos sujetos a control y fiscalización."

MIEMBRO DE LA DIVOPUS: CRNL. PNP EDWARDS YAMIL VILLANUEVA NOLE

El coronel Villanueva, a cargo de la División de Orden Público y Seguridad Moquegua, da a conocer las comisarías a su cargo, así mismo informa respecto a los operativos que se han venido realizando en el trimestre.



COMISARIA DE MOQUEGUA – CMDTE RONNY JULIO ARROYO NUÑEZ

El Crnel. Arroyo da a conocer la cantidad de denuncias registradas en el trimestre, las garantías de protección que estuvieron prestando, así como los programas que están manejando y el trabajo que se viene realizando con las JJVV, así mismo, hace mención respecto a las canastas que fueron entregadas y la cantidad de rondas mixtas realizadas. Da a conocer las denuncias registradas en el trimestre y las permanencias en las I.E.

MUNICIPIO	CONTRA LA FAMILIA				CONTRA LA LIBERTAD				CONTRA EL PATRIMONIO				CONTRA LA VIOLENCIA				TOTAL	
	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO	ROBATORIO			
ABRIL	0	0	0	0	08	0	0	0	10	0	0	0	04	10	01	03	0	47
MAYO	02	0	0	0	06	0	0	0	05	02	0	0	01	20	01	05	0	68
JUNIO	0	0	0	0	03	0	0	0	04	0	0	0	02	11	01	03	0	27
TOTAL	02	0	0	0	17	0	0	0	29	02	0	0	02	05	03	11	0	142

ACCIDENTES DE TRANSITO						VEHICULOS CON ORDEN DE CAPTURA (RQ)	CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA (PELIGRO COMUN)
COM. MOQUEGUA	CHOQUE	ATROPELLO	DESPISTE	VOLCADERA	OTROS		
ABRIL	10	01	03	04		0	33
MAYO	09	03	02	02		0	21
JUNIO	06	0	03	0		01	07
TOTAL	25	04	08	06		01	61

"JUNTAS VECINALES"

EN EL MES DE ABRIL SE REALIZO CAPACITACIONES Y JURAMENTACION DE UNA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DENOMINADA "CHAPI CHICO" JUNTA VECINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL C.P. SAN FRANCISCO.

EN EL MES DE JUNIO SE REALIZO CAPACITACION PARA CONFORMACION DE UNA NUEVA JUNTA VECINAL EN EL BARRIO BELEN, SE CONTO LA PARTICIPACION DE AUTORIDADES LOCALES.

LA COMISARIA PNP MOQUEGUA REALIZO UNA RONDA MASIVA EN EL CUAL PARTICIPARON LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES.

"POLICIA ESCOLAR"

EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO SE REALIZO CAPACITACIONES EN TEMAS DE FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS POLICIAS ESCOLARES, LOGRANDO JURAMENTAR 14 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.



[Handwritten mark]

COMISARÍA SAN ANTONIO – MY. ALEX RICHARD ARICA ALBUJAR

El My Arica, inicia, dando a conocer la cantidad de personal con la que la comisaría a su cargo cuenta (48), de los cuales 09 fueron destacados o se encuentran de vacaciones, así también reporta la estadística de incidencias delictivas del trimestre y la cantidad de detenidos. Informa respecto a las acciones ejecutadas, del resguardo en las instituciones educativas, las acciones ejecutadas del programa preventivo con la policía escolar, juntas vecinales, informando que, el 26 de abril se realizó la renovación de juramento en la plaza cívica del distrito de San Antonio. Finalmente da a conocer respecto a los operativos policiales que realizaron (Plan destello y plan Trueno).

ESTADÍSTICA DE INCIDENCIA DELICTIVA

TIPO DE DELITO	ABRIL	MAYO	JUNIO
VIOLENCIA FAMILIAR	15	15	15
C.V.C.S	1	1	6
CONTRA EL PATRIMONIO	5	6	5
CONTRA LA LIBERTAD	3	3	1

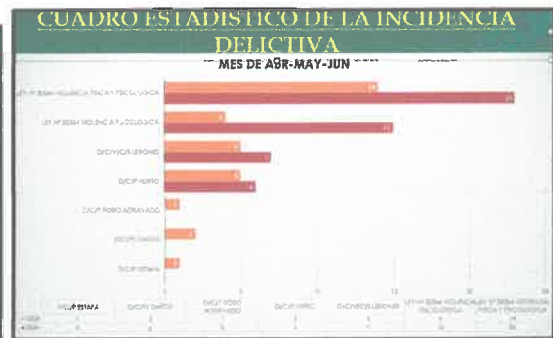
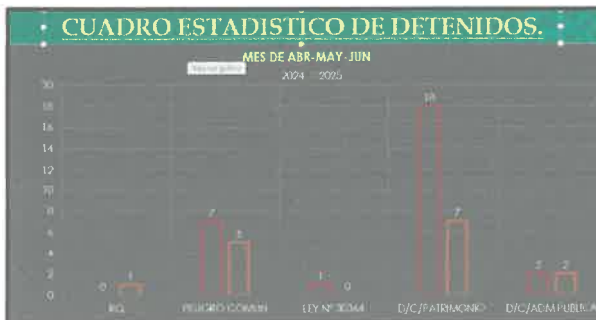
ESTADÍSTICA DE INCIDENCIA DELICTIVA

DETENIDOS

TIPO DE DELITO	ABRIL	MAYO	JUNIO
VIOLENCIA FAMILIAR	1	3	0
CONTRA EL PATRIMONIO	1	0	1
RESISTENCIA Y DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD	3	0	0
PELIGRO COMÚN	3	7	6

COMISARÍA DE SAMEGUA – MY. ROBERTO JOAO RODAS ALVARADO

El My. Rodas, realiza la comparación de personas detenidas del segundo trimestre del 2024 y 2025, así mismo da a conocer la estadística de la incidencia delictiva. Informa respecto al plan destello nocturno que se realizó por las diferencias arterias de la jurisdicción, el servicio de protección en las I.E. que se realizó en el distrito. Conformaron y juramentaron 7 nuevas JJVV, así mismo, da cuenta de las rondas mixtas ejecutadas, la ayuda que vienen realizando a la población y la recuperación de espacio público en la loza deportiva.



COMISARÍA DE LOS ÁNGELES TNT. ARNOL JOSE JULCA BERNALES

El TNT. Julca, da a conocer la cantidad de personal con la que cuenta su comisaría (23 efectivos) y cómo se viene ejecutando las actividades, donde menciona que realizaron un total de 414 operativos, 23 operativos conjuntos (SUTRAN/Municipalidad), 45 patrullajes integrados. Resaltando que, gracias al apoyo con las unidades móviles de la MPMN es que están logrando patrullar la zona. Informa las denuncias registradas del trimestre y los delitos y faltas registradas. Informa que se conformaron 02 programas preventivos de brigadas de Autoprotección Escolar.

PRODUCCION DE LA CPNP LOS ANGELES					SECCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR				
ACTIVIDADES	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	VIOLENCIA FAMILIAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CAPACITACIONES	01	03	00	04	FISICA	00	01	00	01
COORDINACIONES CON ENTIDADES PUBLICAS	01	03	01	05	PSICOLOGICA	01	01	00	02
CHARLAS / CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION	00	00	00	00	FISICA Y PSICOLOGICA	01	03	00	02
TALLERES CULTURALES	00	00	01	01	SEXUAL	00	00	00	00
APOYO EN RONDAS MIXTAS	02	02	04	08	MENOR INFRACTOR A LEY PENAL	00	00	00	00
					TOTAL	02	04	00	06
PROGRAMAS PREVENTIVOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	INFRACCIONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
PATRULLA JUVENIL	00	01	00	01	CHOQUE	01	01	01	03
RED DE COOPERANTES JURAMENTADOS	00	01	00	01	DESPISTE	01	00	00	01
POLEA ESCOLAR	01	00	00	01	OTROS	02	00	00	02
PROGRAMA PREVENTIVO BAPES	00	01	00	01	PAPELETAS	00	00	00	00
					TOTAL	04	01	01	06

SECCION DELITOS Y FALTAS				
DELITOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	01	02	00	03
DELITOS CONTRA LA AUTORIDAD	00	00	01	01
ABUSO DE AUTORIDAD	00	00	01	01
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	03	04	04	11
DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	01	00	00	01
DAÑOS	00	00	02	02
PELIGRO COMUN	01	00	04	05
OTROS DELITOS	00	00	00	00
TOTAL- MENSUAL	06	06	12	24

UGEL MARISCAL NIETO – DR. JUAN MANUEL BERNEDO SOTO

Dr. Bernedo, da a conocer las medidas y protecciones para cuidar a la comunidad educativa, proteger aspecto diferidos a la violencia, actividades y medidas contra el acoso, seguridad vial y riesgos de desastres que se puedan producir en la localidad. Informa que se dividió en dos partes la Seguridad ciudadana interna, que conforman estudiantes docentes y padres de familia, indica que juramentaron policías escolares en su 100%, brigadas de defensa civil, brigadas de cruz roja y brigadas Ambientales. Informa que la seguridad ciudadana externa, se realiza en estrecha coordinación interinstitucional, con la PNP, la MPMN, entre otras instituciones, así como empresas privadas y estas coordinaciones permite dar a conocer que se redujeron violencias escolares, a comparación de años pasados.



CODISEC DE TORATA – EXPOSITOR S.T. TEC. FIDEL TORRES

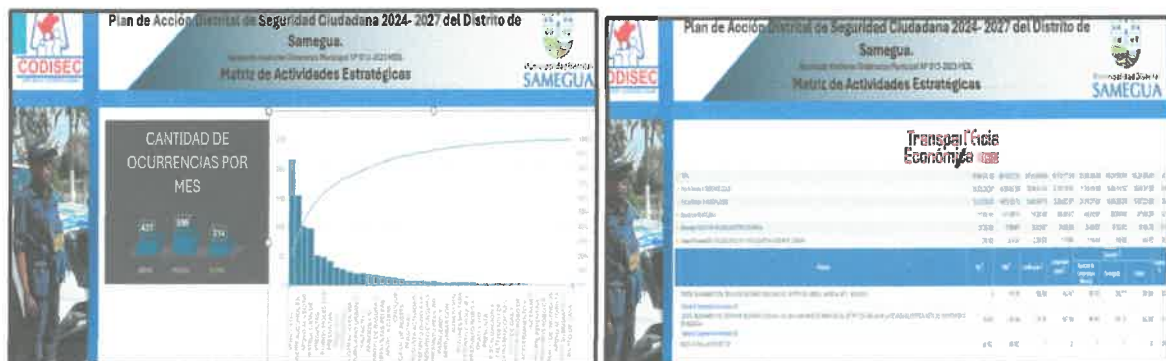
El ST informa los talleres culturales y deportivos a niños, niñas y adolescentes que se ejecutaron, informa que se ejecutaron programas preventivos bapes, policía escolar, patrullaje juvenil, club de menores entre otros. Mencionan que realizaron la Sesión ordinaria, consulta pública, evaluación de integrantes y publicación de acuerdos, capacitaron al personal de serenazgo. Realizaron un total de 682 patrullajes municipales y 6 integrados. Informa también el cuadro de intervenciones, incidencias delictivas. Da cuentas del total de personal que cuenta, recurso logístico



PRINCIPALES INTERVENCIONES DE AGENTES DE SERENAZGO		II TRIMESTRE			TOTAL
		ABRIL	MAYO	JUNIO	
1	VIOLENCIA FAMILIAR	7	8	6	21
2	HURTOS	5	4	10	19
3	ACCIDENTES DE TRANSITO	11	11	7	29
4	INCENDIOS	3	0	4	7
5	CONSUMO DE LICOR EN LA VÍA PÚBLICA	87	80	70	237
6	APOYO SOCIAL	20	15	10	45
7	APOYO EMERGENCIAS AL SAMU	15	17	13	45
8	AGRESIONES	3	0	1	4
9	INVASIONES	4	16	5	25
10	RUIDOS MOLESTOS	15	20	11	46
11	INTERVENCIONES DE VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS	5	4	6	15
12	PRESENTA VIOLACIÓN	0	0	0	0
		TOTAL			493

CODISEC DE SAMEGUA – EXPOSITOR ST. ING. MARCO GAMARRA

El ST. informa respecto al desarrollo de las actividades ejecutadas, dando a conocer que desarrollaron 30 patrullajes integrados, 3 patrullajes mixtos, 7 monitoreos de patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP-M y 150 patrullajes municipales. Da a conocer la cantidad de ocurrencias registradas en el trimestre, cantidad de actividades de recuperación en espacios públicos (3). Indica que tienen el proyecto de mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en el distrito de Samegua – Mariscal Nieto – Moquegua con código Único de Inversiones N° 2189259. Y el Proyecto de: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana local en la nueva base de Serenazgo del distrito de Samegua de la Provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua", con CUI N° 2628215



CODISEC DE CARUMAS: ST LIC. KAREN RODRÍGUEZ DEL CARPIO

La Lic. Rodríguez, informa que actualmente cuentan con 3 motocicletas una donada por la MPMN y dos adquiridas por la Comuna distrital de Carumas, menciona que, para prestar el servicio de serenazgo en el distrito, necesitamos contar con 3 serenos que cubran los turnos de día y noche, con licencia para manejar motocicleta, da cuenta respecto a los delitos registrados en el distrito, menciona que, las JJVV se han venido capacitando por el Centro de Orientación de Seg. Ciudadana. Así mismo menciona las fiscalizaciones realizadas en el distrito.

RECURSOS LOGISTICOS		DELITOS DISTRITO DE CARUMAS	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		DELITO	CANTIDAD
TELEFONO FIJO	053721300	USURPACION	6
TELEFONO MÓVIL	974305278	HURTO	7
ALARMA COMUNITARIA	1	VIOLENCIA FAMILIAR	4
CAMARAS	4	ACCIDENTES DE TRANSITO	12
MAIL	municarumas@gmail.com	FALTAS	18
		PAR CAMBRUNE	2



CODISEC DE SAN CRISTÓBAL DE CALACOA – SR. CLAUDIO VIZCARRA MAQUERA

El alcalde, informa que se realizó mantenimiento de las cámaras de Seguridad para asegurar su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil, da a conocer que se realizaron recorridos por áreas específicas para prevenir delitos y mantener el orden público, en coordinación entre la policía y las juntas vecinales con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana y la tranquilidad pública, se conformaron y juramentaron a las juntas vecinales, personas que fueron voluntarios para combatir y reducir la delincuencia en nuestro distrito, así mismo informa que se realizaron talleres de capacitación a las juntas vecinales (violencia familiar, arresto ciudadano, alcoholismo, pandillaje juvenil, juntas vecinales

MUNICIPALIDAD DEL C.P. DE CHEN CHEN

El representante de la Municipalidad del C.P. de Chen Chen informa que se han realizado 4 acciones en relación a seguridad ciudadana. La primera es la IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LOS PUNTOS CRÍTICOS DE ALTA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL CENTRO POBLADO CHEN CHEN informa que vienen impulsando un proyecto Situación actual: En evaluación por parte de la Entidad Privada hasta levantamiento de observaciones. Acción N°02.- IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MEDIANTE EL SERVICIO DE PATRULLAJE MOTORIZADO; EN EL CENTRO POBLADO CHEN CHEN. Situación actual: En evaluación por parte de la Entidad Privada hasta levantamiento de observaciones. Acción N°03.- GESTIÓN PARA RECONOCIMIENTO A JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ASOC. PEDRO PAULET. Situación actual: En coordinación y Acción N°04.- GESTIÓN PARA REUBICACIÓN DEL PARADERO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO UBICADO EN LA AV. MANUEL C. DE LA TORRE – LLANERO. Situación actual: Se está a la espera de la próxima sesión del COPROSEC

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD – LIC. ELIANA MORALES

La Lic. Morales, informa las actividades estratégicas realizadas en relación al PAPSC vigente, donde menciona que, existen 10 Establecimientos especializados en la atención de personas consumidoras de alcohol u otras drogas – Servicio de orientación, consejería e intervención Breve (DEVIDA): C.S. Torata, C.S. Samegua, C.S. Mariscal Nieto, P.S. Los Ángeles, P.S. 28 de Julio, P.S. El Siglo, C.S. San Francisco, C.S. San Antonio, C.S. Omate, C.S. Ichuña. Capacitaciones dirigidas al personal de salud sobre detección de personas con trastornos del comportamiento debido al uso de alcohol u otras drogas. (14 actividades de capacitación al personal de salud). Capacitaciones dirigidas a otras instituciones sobre el consumo de alcohol y otras drogas, así como la socialización de servicios, para derivación de personas con trastornos del comportamiento debido al uso de alcohol u otras drogas. (29 actividades de socialización de los servicios y capacitación). Charlas dirigidas a la población sobre consumo de alcohol y otras drogas, así como socialización de los servicios para atención. (08 actividades de socialización, charlas dirigidas a población). Participación en campañas de salud, para atención en salud mental de personas con trastornos del comportamiento debido al uso de alcohol y otras drogas. (05 participación en campos de salud, relacionado al tema de drogas)

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OBJ. ESTRATÉGICO N°04. REDUCIR LA INCIDENCIA DELICTIVA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN LA POBLACIÓN
Línea de acción 1.3 Promoción de salud mental
Item AE 4.13.2 Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas de violencia

- Priorización de la atención en salud mental a la población con problemas de violencia a través de compromisos planteados en la Comisión Intergubernamental de Salud.
- Priorización de la atención en salud mental a la gestante con problemas de violencia. (343 gestantes con seguimientos en salud mental).
- Capacitación al personal de salud en temas relacionados a violencia lo que permita la referencia de usuarios (as) al servicio de salud mental para cumplimiento del paquete mínimo de intervención.
- Socialización en instituciones educativas sobre temas de violencia

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OBJ. ESTRATÉGICO N°04. REDUCIR LA INCIDENCIA DELICTIVA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN LA POBLACIÓN
Línea de acción 1.3 Promoción de salud mental
Item AE 4.13.2 Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas de violencia

- Aplicación de tamizajes en violencia lo que permita la correcta captación de personas con problemas de violencia y la derivación al área de salud mental (23611 tamizajes)
- Personas con diagnóstico en violencia (1230 personas con diagnóstico).
- Personas con paquete de atención en violencia (80 personas con paquete)

SUTRAN – ING. CRISTIAN SÁNCHEZ ARATIA

El Ing. Aratia, reportó los operativos realizados en el trimestre y los resultados de fiscalización realizada.

RESULTADOS DE FISCALIZACIÓN EN EL DISTRITO DE MARISCAL NIETO DESDE ENERO HASTA JUNIO DEL AÑO 2025							
Resultados de las intervenciones Punto Permanente							
PROVINCIA MARISCAL NIETO	INTERVENCIONES			ACTAS DE CONTROL			
PUNTO DE CONTROL	PROVINCIA	PERIODO	UBICACION	TOTAL DE OPERATIVOS	TOTAL DE INTERVENCIONES	TOTAL DE INFRACCIONES	Estadísticas de infracciones, otros participantes
PERMANENTE	MOQUEGUA	ENERO HASTA JUNIO	CARRETERA PANAMERICANA SUR 1041145 - SENASA	51	2755	30	INFRACCIONES E INCUMPLIMIENTOS C.4b.41.1.3.1 C.2c31.3. S.3.d, ASLANB, S.4.c, S.2.a, S.3.d, ASLANB, S.11.b, S.1.c, S.8.e, S.8.c, S.11.c

Resultados de las intervenciones en los operativos de puntos móviles				Resultados de las intervenciones en los operativos de puntos móviles			
DISTRITO MOQUEGUA			INTERVENCIONES		ACTAS DE CONTROL		
PUNTO DE CONTROL	PROVINCIA	FECHA	TOTAL DE OPERATIVOS	TOTAL DE INFRACCIONES	Estadísticas de infracciones, otros participantes	INFRACCIONES E INCUMPLIMIENTOS	
MOVILES	MARISCAL NIETO	ENERO HASTA JUNIO	85	39	PNP, OSINERHING, SUNAT, MIGRACIONES, SUNAFIL	C.4b.41.1.3.1 C.2c31.3. S.3.d, S.4.c, S.2.a, S.3.d, ASLANB, ASLANB, S.11.b, S.1.c, S.8.e, S.8.c, S.11.c	



COPROSEC MPMN – ST. ING. ESTEBAN GRANADOS CUAYLA

El Ing. Granados informa sobre las actividades que se han venido ejecutando, dando a conocer que se realizó una sesión ordinaria, 1 consulta pública, 6 supervisiones y asistencias técnicas a todos los distritos de la provincia, se realizaron 7 capacitaciones con diferentes instituciones al personal de serenazgo, todo el personal de serenazgo se encuentra registrado en el SINASEC, mensualmente se viene cumpliendo con las reuniones de coordinación entre la PNP (Comisaría de Los Ángeles y Moquegua) y la Oficina de Seguridad Ciudadana. Se han ejecutado 174 patrullajes municipales, 122 patrullajes integrados, 3 patrullajes mixtos y 3 patrullajes de Serenazgo sin Fronteras. Se han realizado actividades de recuperación en espacios públicos, tanto en el parque Primero de Mayo como en el Complejo deportivo de los Ángeles.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO				MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO			
OCURRENCIAS REGISTRADAS CON MAYOR INCIDENCIA				PRESUPUESTO ASIGNADO A LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA			
INDICADOR DE LA OCURRENCIA	ABRIL	MAYO	JUNIO	ANEXOS PRESUPUESTALES			
APOYO AL VECINO	86	44	45	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (GAS INDETERMINADOS)			
CONTACTO Y CONTROL CIUDADANO	10	75	20	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO (CAS DETERMINADOS)			
APOYO A OTRAS ENTIDADES	18	23	16	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES (BIENES Y SERVICIOS)			
INGERSA ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA	273	568	202	TOTAL			
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	9	20	10	PRESUPUESTO COMPROMETIDO POR CLASIFICADOR			
PRESUNTA ACTIVA CONTRA EL PATRIMONIO	1	12	6	IMPUESTO MUNICIPAL			
PATRULLAJE MIXTO SERENAZGO JUNTAS VECINALES Y PNP	3	3	2	CLASIFICADOR			
PRESUNTA LESIONES (MUY LEVES Y GRAVES)	3	9	2	MONTO			
PRESUNTO CONSUMO DE ALCOHOL O DROGAS	202	163	24	2.1.1.1.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO			
PERDIDA DE LA TRANQUILIDAD O SEGURIDAD DE LAS PERSONAS O SALVAMENTO DE MENORES DE EDAD	100	70		2.1.3.1.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE			
PROTECCIÓN ESCOLAR				2.1.4.1.1.6 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)			
RESCATE Y ALQUILIO DE PERSONAS				TOTAL			

..... Término de las exposiciones.....

..... No hay preguntas.....

El alcalde y presidente del COPROSEC de Mariscal Nieto, agradece por la participación en esta Segunda Consulta Pública y también felicita por los avances expuestos y los logros obtenidos.

Siendo las 18:50, se da por concluida esta Segunda Consulta Pública del 2025.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

CPC. JOHN LARRY COAYLA
PRESIDENTE DEL COPROSEC MARISCAL NIETO

EDUARDO Y. SILLANUS NOLÉ
CMI PNP
JEFE DIVOPUS MOQ.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO

SS PNP (R) LEONARDO SANDRO OSCAR
CASTRO VIZCARRA
(e) SUB GERENTE DE PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
CHEN CHEN

C.P.C. WILLY ROLANDO LINARES ALVAREZ
FRENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SOCIAL

MANUEL ARMANDO BERNEDO DANZ
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del
Delito de Mariscal Nieto



047006
ALVARADO
PNP
MOQUEGUA



Dr. JUAN MANUEL HERNANDEZ COTI
DIRECTOR



Lic Eliana Morales Zúñiga
Roci Salazar Moquegua



OA - 381375
Apol Jose JULCA BERNALES
TENIENTE PNP

ABG. MARIA ANYELINA HURTADO VALDIVIA
ADMINISTRADORA MODULO PENAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA
PODER JUDICIAL